



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Unidad de Administración y Finanzas

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de la factura con folio fiscal número 6CCD3B790C94 de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT" realizada para el primer trimestre de 2020.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es); párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

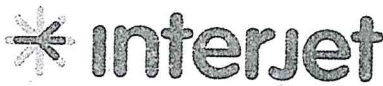
Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

José Enrique Herrera García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.

Resolución 076/2020/SIPOT, aprobada en la sesión del Comité de Transparencia celebrada el 27 de julio de 2020.
RUC: 1667 1er Trim.2020



Nombre de emisor:
ABC Aerolíneas S.A. de C.V.
RFC de emisor:

Efecto de comprobante
I Ingreso
Régimen Fiscal
601 General de Ley Personas Morales

No. de serie del certificado del SAT

No. de serie del certificado del contribuyente

Uso de CFDI

G03 Gastos en general

Cliete: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
Rf: [REDACTED]
Código Postal: 11320

Lugar, fecha y hora de emisión: , 2020-02-17T00:00:00
Tipo de cambio: 1
Moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 04 Tarjeta de crédito
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición

CONCEPTOS

Clave del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe	Descuento
78111500	S875YF	1	E48 Unidad de servicio	1	Servicio Aereo México D.F.(MEX)-Merida(MID)	1,994.33	1,994.33	598.30
78111500	S875YF	1	E48 Unidad de servicio	1	Servicio Aereo Merida(MID)-México D.F.(MEX)	1,571.00	1,571.00	0.00
78111500	S875YF	1	E48 Unidad de servicio	1	(SET) -Cambios de Asiento	86.21	86.21	0.00
78111500	S875YF	1	E48 Unidad de servicio	1	(ATLS) Seguro de Viaje	178.00	178.00	0.00
78111500	S875YF	1	E48 Unidad de servicio	1	Cargo por Combustible	270.00	270.00	0.00
78111500	S875YF	1	E48 Unidad de servicio	1	TUA Tarifa Unica de Aeropuerto	959.00	959.00	0.00

TRASLADOS RETENIDOS

Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe	Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe
1,396.03	002 IVA	Tasa	0.160000	223.36					
1,571.00	002 IVA	Tasa	0.160000	251.36					
86.21	002 IVA	Tasa	0.160000	13.79					
270.00	002 IVA	Tasa	0.160000	43.20					

AEROLINEAS			
TARIFA ÚNICA DE 959.00			
AEROPUERTO			
Código del cargo	Importe del cargo	Subtotal	5,058.54
xv	959.00	Descuento	598.30
		Iva Total	531.71
		Total	4,991.95
Cantidad con letra		Cuatro Mil Novecientos Noventa y Uno con Noventa y Cinco Centavos MXN Peso Mexicano	

Este documento es una representación impresa de un CFDI